

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 2 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **050**

Fecha: 12/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 002 2019 00416	Ordinario	JULIAN CLAVIJO MOTAGUTH	EMBOTELADORA SANTANDER Y COLPENSIONES	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia SE SEÑALA AUDIENCIA PARA EL 21 DE OCTUBRE 2021, HORA 2:00 PM, ART 77 Y 80 CPL Y SS.	09/04/2021	1
54001 31 05 002 2019 00417	Ordinario	FABIOLA EMILIA POSADA PINEDA	OLD MUTUAL S.A. COLPENSIONES, PORVENIR S.A. PROTECCION S.A.	Auto admite Contestación de la Demanda SE ACEPTAN CONTESTACIONES DADAS A LA DEMANDA. SE ACEPTA EL LLAMADO EN GARANTIA Y SE ORDENA NOTIFICAR LA MISMA.	09/04/2021	
54001 31 05 002 2021 00057	Ordinario	WILMER ARBEY LOPEZ RIOS	SALADEEN SECURITY LTDA	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA Y SE AUTORIZA A LA PARTE ACTORA PARA NOTIFICAR.	09/04/2021	
54001 31 05 002 2021 00061	Ordinario	EDILBERTHO SOTO QUINTERO	J.J. PITA S.A.	Auto Rechaza la Demanda SE RECHAZA DEMANDA Y SE ORDENA EL ARCHIVO.	09/04/2021	
54001 31 05 002 2021 00063	Ordinario	RODRIGO VELEZ RINCON	CLAUDIA STELLA VELANDIA PEÑARANDA	Auto Rechaza la Demanda SE RECHAZA DEMANDA Y SE ORDENA SU ARCHIVO.	09/04/2021	
54001 31 05 002 2021 00074	Ordinario	GILBERTO MESA NOREÑA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA Y SE AUTORIZA A LA PARTE ACTORA PARA NOTIFICAR.	09/04/2021	
54001 31 05 002 2021 00077	Ordinario	MARCO ANTONIO ORTIOZ	REDETRANS S.A	Auto Rechaza la Demanda SE RECHAZA DEMANDA Y SE ORDENA SU ARCHIVO.	09/04/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **12/04/2021** Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


EDNA SHIRLEY VALERO RAMIREZ
SECRETARIO

Activar Windows
Ir a Configuración de PC pa

Firmado Por:

EDNA SHIRLEY VALERO RAMIREZ

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 002 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CUCUTA-N. DE SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **00c309f2d9538d1ff85481765fbc8ce5cff9743cf6a1203f5a4f70e8cf617130**

Documento generado en 12/04/2021 07:08:20 AM